



Mendoza 10 de marzo de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores /
Bolsas y Mercados Argentinos SA /
A 3 Mercados SA
Presente

Re: EDEMOSA - Hecho Relevante.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A. ("EDEMOSA"), en los términos del art. 4, inc. a) del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores a efectos de informar que: Por reunión de Directorio de EDEMOSA celebrada el día lunes 09/10/2026 se dispuso convocar una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS en la sede social de EDEMOSA sita en calle Belgrano 815, Ciudad de Mendoza, para el día lunes 27 de abril de 2026 a las 10:00 horas, a fin de brindar tratamiento al siguiente Orden del Día: **1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Informe sobre el Código de Gobierno Societario anexo separado a la Memoria, Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes, Estado del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3) Tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2025. Constitución de una Reserva Facultativa; 4) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio por (\$ 153.954.417,76) y de la Comisión Fiscalizadora por (\$62.404.805,91) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/25; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 6) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, y los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por expiración de sus respectivos mandatos; 7) Designación de Auditores Externos; 8) Autorización a los representantes de la Sociedad a los fines de la realización de las gestiones o diligencias administrativas necesarias tendientes a la inscripción de las decisiones adoptadas en esta asamblea en forma indistinta ante los organismos de contralor. Nota: para la consideración del punto 3 del orden del día, la Asamblea sesionara con carácter de Ordinaria y Extraordinaria**

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Lisandro Nobile
Responsable de Relaciones con el Mercado
EDEMOSA